

# CONCURSO DE ASCENSO JERÁRQUICO JURADO 2023

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES**


Criterios de evaluación generales para las pruebas de oposición teórica y práctica, para el desempeño de las funciones del cargo a cubrir, de acuerdo a la normativa vigente.

- 1- Posicionamiento del rol para el cargo en que concursa, desde las dimensiones de las prácticas en el ejercicio de la función pública.
- 2- Contextualización, articulación y transversalización en el desarrollo de las problemáticas.
- 3- Coherencia y cohesión en el desarrollo del discurso pertinente a la instancia de examen.
- 4- Precisión en el uso de vocabulario técnico/académico.
- 5- Argumentación conceptual acorde a la prueba de oposición.
- 6- Pertinencia desde los Lineamientos Políticos Pedagógicos y Normativos vigentes.
- 7- Recuperación bibliográfica consecuente con los paradigmas educativos actuales.

### **CRITERIOS de EVALUACIÓN 1° INSTANCIA ESCRITA**

1.	<i>Posicionamiento del rol desde los Marcos vigentes</i>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosóficos</li> <li>• Político – Pedagógico</li> <li>• Normativos</li> </ul>
2.	<i>Diseño asertivo de estrategias viables de ejecución</i>
3.	<i>Uso correcto de las reglas ortográficas. Escritura legible. Respeto por las citas bibliográficas.</i>
4.	<i>Utilización del lenguaje formal técnico específico.</i>
5.	<i>Amplitud del léxico técnico académico.</i>
6.	<i>Conceptualización clara y precisa.</i>
7.	<i>Elaboración de producciones de su autoría.</i>
8.	<i>Anclaje en el contexto institucional.</i>
9.	<i>Coherencia en el uso del aporte bibliográfico</i>
10.	<i>Pertinencia del rol en el en el abordaje de las situaciones, desde las dimensiones de la gestión.</i>

Visarán cada una de las instancias evaluativas todos los miembros del jurado, en el marco normativo establecido para este concurso, de cada modalidad y nivel.

  
Prof. Verónica Siguel  
Miembro del Jurado 2023